CERTIFICACIÓN DE ESTRUCTURACIÓN DEL DISEÑO TÉCNICO – COMPONENTE CIVIL DEL PROYECTO PISCC 2024–2027 PAZ DE ARIPORO

CERTIFICA

Yo, **Elvin Alexander García Burgos**, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.366.113**, **Ingeniero Civil** con matrícula profesional No. **15202198043BYC**, expedida por el **Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA**, me permito certificar que, en el marco del proyecto:: **"AMPLIACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA – PISCC 2024–2027"**. realicé la elaboración de las memorias descriptivas y los análisis de precios unitarios (APU) correspondientes a las actividades civiles identificadas dentro del alcance del proyecto, las cuales se encuentran relacionadas en su respectivo presupuesto. Así mismo, certifico que se ha verificado que los valores estipulados para los insumos de obra civil están alineados con el **Listado de Precios de Referencia del 24 de julio de 2025**, mediante el cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para la contratación de obra pública en la **Gobernación de Casanare**.

Estas actividades comprenden, **Demolición y desmontes**, con sus respectivas cantidades de obra, despieces y manejo técnico de residuos, **Muros y cielo raso**, incluyendo materiales, procesos constructivos y condiciones básicas de instalación, y **Carpintería metálica**, correspondiente a puertas, rejas, estructuras livianas u otros elementos contemplados en el proyecto. La elaboración de estos análisis se efectuó con base en criterios técnicos generales de NSR-10 (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente), respetando las especificaciones suministradas por la entidad contratante y considerando las condiciones del entorno y el objeto del proyecto.

Esta certificación se expide exclusivamente con fines de soporte documental para el proceso de estructuración y formulación del proyecto en mención, sin que ello implique compromiso alguno con la ejecución ni con la responsabilidad directa sobre el diseño completo de la infraestructura o su construcción.

Para fines legales y contractuales, anexo copia de mi cédula de ciudadanía, matrícula profesional y el certificado de vigencia correspondiente expedido por el COPNIA.

ELVIN ALEXANDER GARCÍA BURGOS
C.C. No. 7.366.113
Ingeniero Civil
Matrícula Profesional No. 15202198043BYC
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería – COPNIA